

Programa avanzado

ARBITRAJE INTERNACIONAL:

COMERCIAL Y DE INVERSIONES

Contenido

Módulo 1.

El arbitraje comercial internacional

- El acuerdo arbitral y consentimiento al arbitraje
- Derecho aplicable al convenio arbitral
- Convenio de Nueva York y otros convenios internacionales
- Requisitos de validez de un convenio arbitral
- Principio de separabilidad del convenio arbitral
- Alcance material y personal del convenio arbitral

- Determinación de la competencia
- Por el tribunal arbitral (principio de kompetenz kompetenz)
- Por el juez nacional:
 - o Efecto negativo del principio de kompetenz kompetenz
 - o Control a posteriori de la decisión del tribunal arbitral sobre la competencia

El papel del juez de apoyo y de la institución arbitral en la resolución de las dificultades vinculadas al desarrollo del procedimiento arbitral:

- o Constitución del tribunal arbitral
- o Designación de la sede
- Derecho aplicable ante el tribunal arbitral
- Derecho aplicable al procedimiento
- Derecho aplicable al fondo
- Incidencia del orden público
- Incidencia de las normas de aplicación inmediata (loi de police)

Módulo 2.

El arbitraje internacional de inversión

- Historia de la solución de controversias en el marco de la inversión extranjera
 - o Historia del CIADI y de la convención de Washington y el sistema autocontenido
 - o Tratados bilaterales y multilaterales sobre la inversión extranjera
 - o Leyes nacionales sobre la protección de la inversión extranjera

- Consentimiento al arbitraje de inversión:
 - o Sistema de consentimiento disociado
 - o Alcance de competencia:
 - o ratióne materiae (definición de la « inversión »)
 - o ratióne personae (definición del « inversionista »)
 - o otros criterios (temporal, geográfico, etc.)
 - o El derecho aplicable al fondo y al procedimiento
- Los principales estándares de protección de la inversión extranjera

Módulo 3.

Procedimiento arbitral

- Etapas claves del procedimiento arbitral institucional clásico:
 - o La Solicitud de Arbitraje: Requisitos y contestación inicial
 - o Conformación del tribunal, recusaciones y medidas provisionales
 - o Ciclo de escritos principales: Demanda y Contestación/Replica y Dúplica
 - o Discovery: exhibición de documentos
 - o Audiencia
- Teoría del caso: alegatos de apertura y de conclusión
- Preparación de testigos y expertos y contrainterrogatorios
- o Post hearing brief y escrito de costos
- o El laudo

- Particularidades procesales del arbitraje ad hoc
- Particularidades procesales del arbitraje CCI
- Particularidades procesales del arbitraje CIADI

Módulo 4.

Laudo arbitral y recurso de anulación

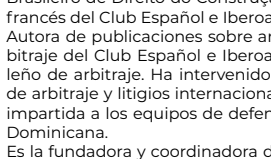
- Recurso de anulación ante cortes nacionales
- Recurso de anulación ante el CIADI

Módulo 5.

Audencias simuladas

- Alegatos orales
- Contrainterrogatorio
- Testigos
- Experto técnico

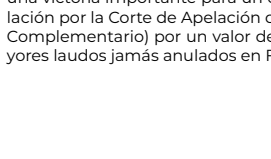
Faculty



Sebastien Manciaux
 Profesor de la Universidad de Bourgogne

Sebastien es uno de los principales académicos franceses en el campo del arbitraje de inversiones. Es profesor de la Universidad de Bourgogne y autor de numerosos artículos y otras publicaciones en el ámbito del derecho internacional y el arbitraje de inversiones. Es autor de la obra fundamental sobre el tema de arbitraje de inversión: *Investissements étrangers et arbitrage entre Etats et ressortissants d'autres Etats* - Trente années d'activité du CIRDI, Litec, 2004, 727 páginas.

El profesor Manciaux tiene una amplia experiencia en la representación y el asesoramiento de Estados y entidades estatales en arbitrajes inversor-Estado y comerciales internacionales bajo diversas reglas de arbitraje (incluyendo el CIADI, la CNUDMI y la CCI), así como en litigios transfronterizos. Su práctica abarca el arbitraje y otros mecanismos alternativos de solución de controversias, los tratados bilaterales de inversión, el derecho societario, la inversión extranjera y las empresas conjuntas, los contratos internacionales, el comercio internacional, la nacionalización y expropiación, así como el derecho internacional público y privado y los procedimientos de arbitraje. Igualmente, actúa como árbitro y mediador en procedimientos llevados a cabo bajo diferentes reglas de arbitraje, incluyendo la CCI y la OHADA.



Ivan Urzhumov
 Socio de Clyde & Co Paris

Ivan cuenta con más de 15 años de experiencia en litigios y arbitrajes internacionales, tanto comerciales como de inversión. Ha actuado como abogado principal en arbitrajes con sede en París, Londres, Ginebra, Zurich, Madrid, Washington D.C. y Nueva York, bajo los reglamentos de arbitraje CCI, CNUDMI, CCI LCIA y SCC. Antes de incorporarse al despacho Clyde & Co LLP en 2020, formó parte del grupo de arbitraje internacional de Foley Hoag (2011-2020) y previamente se formó y trabajó en Winston & Strawn (2008-2011).

Ha representado a clientes de los sectores del petróleo y el gas, el turismo, la construcción, la electricidad, las telecomunicaciones, el transporte público, la gestión de residuos, la automoción, el sector bancario y el sector de alta tecnología, entre otros. Su práctica en materia del arbitraje inversor-Estado incluye la representación con éxito tanto de Estados como de inversores, incluyendo la actuación para Ucrania, Ecuador y Venezuela en arbitrajes CIADI, SCC y PCA. Consiguió una victoria importante para un cliente soberano en 2019 al obtener la anulación por la Corte de Apelación de París de un laudo del CIADI (Mecanismo Complementario) por un valor de 1300 millones de dólares, uno de los mayores laudos jamás anulados en Francia.



Ramila Taveras
 Socia fundadora de Taveras Partners International

Socia fundadora de la firma, abogada especializada en resolución internacional de conflictos en Francia y América Latina. Es miembro de los Colegios de Abogados de París y República Dominicana. Ha asistido a sus clientes en litigios relacionados con grandes proyectos comerciales y de inversión en República Dominicana, Panamá, Ecuador, Colombia y otros países de Latinoamérica, particularmente en los sectores de infraestructura y construcción. Tiene experiencia en arbitraje comercial y de inversión bajo las reglas de la CCI, CNUDMI, CIADI y en procedimientos de arbitraje de inversión ante la Lista de Árbitros del CIADI para en oficinas de asuntos jurídicos internacionales de entidades estatales en Colombia, donde ha gestionado asuntos de contratación pública y privada, la defensa legal de empresas y el apoyo jurídico en temas internacionales. Además, se desempeña como árbitro, conciliador y amigable compoñador en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.



Víctor Manuel Bernal Callejas

Abogado colombiano con sólidos conocimientos de derecho internacional privado y público, arbitraje comercial internacional y de inversiones, derecho fiduciario y derecho administrativo. Ha asesorado a clientes en disputas vinculadas a proyectos comerciales y de inversión en República Dominicana, Panamá, Ecuador, Colombia y otros países de Latinoamérica, particularmente en los sectores de infraestructura y construcción. Tiene experiencia en arbitraje comercial y de inversión bajo las reglas de la CCI, CNUDMI, CIADI y en procedimientos de arbitraje de inversión ante la Lista de Árbitros del CIADI para en oficinas de asuntos jurídicos internacionales de entidades estatales en Colombia, donde ha gestionado asuntos de contratación pública y privada, la defensa legal de empresas y el apoyo jurídico en temas internacionales. Además, se desempeña como árbitro, conciliador y amigable compoñador en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.



Santiago Talero

Abogado de la Universidad de Los Andes de Bogotá, Colombia. Especialista en Derecho Comercial de la misma universidad. Master (LL.M) en Contratación Internacional con Mención de Honor, en The London School of Economics & Political Science.

Es Árbitro Local e Internacional del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, y de otras instituciones arbitrales en Colombia y en el exterior. Es autor del libro "Arbitraje Comercial Internacional: instituciones básicas y derecho aplicable", con la edición de Temis y de la Universidad de Los Andes.

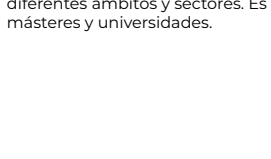
Es la fundadora y coordinadora del Coloquio Dominic-Francis sobre Arbitraje Internacional (desde el 2014), evento internacional que se celebra en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, con la participación de expositores de alta capacidad académica y profesional como Profesora Brigitte Stern, Profesor Charles Jarrosson, Profesor Sébastien Manciaux, Profesor Juan-Pablo Cárdenas Mejía, entre otros.



Carlos Arrue Montenegro
 Socio de Clyde & Co Paris

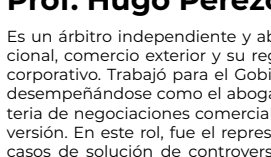
Ivan cuenta con más de 15 años de experiencia en litigios y arbitrajes internacionales, tanto comerciales como de inversión. Ha actuado como abogado principal en arbitrajes con sede en París, Londres, Ginebra, Zurich, Madrid, Washington D.C. y Nueva York, bajo los reglamentos de arbitraje CCI, CNUDMI, CCI LCIA y SCC. Antes de incorporarse al despacho Clyde & Co LLP en 2020, formó parte del grupo de arbitraje internacional de Foley Hoag (2011-2020) y previamente se formó y trabajó en Winston & Strawn (2008-2011).

Ha representado a clientes de los sectores del petróleo y el gas, el turismo, la construcción, la electricidad, las telecomunicaciones, el transporte público, la gestión de residuos, la automoción, el sector bancario y el sector de alta tecnología, entre otros. Su práctica en materia del arbitraje inversor-Estado incluye la representación con éxito tanto de Estados como de inversores, incluyendo la actuación para Ucrania, Ecuador y Venezuela en arbitrajes CIADI, SCC y PCA. Consiguió una victoria importante para un cliente soberano en 2019 al obtener la anulación por la Corte de Apelación de París de un laudo del CIADI (Mecanismo Complementario) por un valor de 1300 millones de dólares, uno de los mayores laudos jamás anulados en Francia.



Marta Lalaguna

Es la Secretaria del Centro Internacional e Iberoamericano de Arbitraje de Inversión (CIAMI). Abogada en ejercicio y previamente ha trabajado en despachos de primer nivel asesorando a empresas nacionales e internacionales en diferentes ámbitos y sectores. Es árbitro y mediadora. Es profesora en varios másteres y universidades.



Prof. Sixto Sánchez

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo con premio extraordinario (1985). Doctor en Derecho con laud por la Universidad Complutense de Madrid (1988). Catedrático de Derecho colombiano privado de la Universidad de Granada (desde 1995). Doctor honoris causa por la Universidad de Córdoba y Blas Pascal (Argentina). Director del Seminario de Derecho Comparado de la Universidad de Granada. Profesor Visitante, entre otras, en las Universidades de París (I, Angers, Bari), Colombia, Córdoba y Buenos Aires. Miembro de número y Secretario General del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional. Miembro de la International Academy of Comparative Law. Coordinador de los Principios sobre los contratos comerciales internacionales (2015) de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en el Caribe. Autor y editor de obras generales sobre Derecho internacional privado, de varias monografías sobre temas de Derecho del comercio internacional, arbitraje interno y arbitraje comercial internacional, Derecho comparado y Derecho de los contratos internacionales, y de más de un centenar de artículos y capítulos de libros sobre Derecho internacional privado, Derecho del comercio internacional, arbitraje y Comercio Internacional por la Universidad de París (Sorbonne) y un LL.M. en Derecho Global de los Negocios por el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po). Es doctor en Resolución Internacional de Disputas/Derecho de la Construcción por la Universidad Federal Fluminense (UFF).

Abogado por la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ) y magister en Economía Empresarial por el Centro de Ciencias Jurídicas y Económicas de la UFRJ. Asimismo, obtuvo una maestría en Derecho Internacional Privado de la Universidad de Chile. Miembro del cuerpo académico del programa de Derecho Global de los Negocios por el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po). Es doctor en Resolución Internacional de Disputas/Derecho de la Construcción por la Universidad Federal Fluminense (UFF).

Es miembro de listas de árbitros, mediadores y miembros de dispute boards de diversas instituciones en Brasil y en el extranjero, incluyendo a la ICC Latin America Arbitration Academy, Fellow of Chartered Institute of Arbitrators (FCIArb) y Presidente de la División de la Dispute Resolution Board Foundation (DRBF). Colabora con distintas instituciones en cargos ejecutivos, grupos de trabajo y como docente de posgrado. Es autor de numerosos artículos jurídicos y de libros.



Magistrado José Roberto Sáchica Mendez

Magistrado y expresidente de la Sección Tercera del Consejo de Estado. Es abogado de la Universidad del Rosario y cuenta con especialización en Derecho Administrativo en la misma universidad. Antes de llegar al Consejo de Estado, trabajó en el Banco de la República (derecho público económico y administrativo), y asesoró a la Junta Directiva, ejerció en firmas como Caveller Abogados y Baker McKenzie Colombia, y asesoró entidades públicas y privadas en representación judicial y extrajudicial ante tribunales y centros de arbitraje (incluyendo ICC Paris y el ICDRA/AAA). Ha sido árbitro, conjuj del Consejo de Estado y del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, además de docente en varias universidades. Su perfil destaca también reconocimientos profesionales como Best Lawyers y su inclusión por varios años en Chambers & Partners en el área de resolución de disputas.



Selma Baccari

Es Directora Senior en la práctica de Servicios de Expertos de Kroll, con sede en París. Actúa como perito y presta apoyo en asuntos de litigios y arbitrajes internacionales. Sus áreas de especialización son la valoración de daños, la auditoría financiera y los servicios forenses. Antes de incorporarse a Kroll, Selma se desempeñó como Directora de Servicios Forenses en PwC, en Francia. Selma tiene una experiencia de 15 años en litigios, trabajando principalmente en encargos de valoración de daños y actuando como perito en casos de arbitraje internacional (CIADI, CCI, ad hoc). También actúa regularmente como perito financiero en litigios nacionales franceses. El trabajo de Selma abarca una variedad de sectores (por ejemplo, construcción, transporte, distribución, hotelería y telecomunicaciones).



Augusto Barros de Figueiredo e Silva Neto

Profesional en resolución de disputas, especializado en derecho internacional contractual, con un enfoque específico en el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos en proyectos de construcción. Abogado por la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ) y magister en Economía Empresarial por el Centro de Ciencias Jurídicas y Económicas de la UFRJ. Asimismo, obtuvo una maestría en Derecho Internacional Privado de la Universidad de Chile. Miembro del cuerpo académico del programa de Derecho Global de los Negocios por el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po). Es doctor en Resolución Internacional de Disputas/Derecho de la Construcción por la Universidad Federal Fluminense (UFF).

Es miembro de listas de árbitros, mediadores y miembros de dispute boards de diversas instituciones en Brasil y en el extranjero, incluyendo a la ICC Latin America Arbitration Academy, Fellow of Chartered Institute of Arbitrators (FCIArb) y Presidente de la División de la Dispute Resolution Board Foundation (DRBF). Colabora con distintas instituciones en cargos ejecutivos, grupos de trabajo y como docente de posgrado. Es autor de numerosos artículos jurídicos y de libros.



Magistrado José Roberto Sáchica Mendez

Magistrado y expresidente de la Sección Tercera del Consejo de Estado. Es abogado de la Universidad del Rosario y cuenta con especialización en Derecho Administrativo en la misma universidad. Antes de llegar al Consejo de Estado, trabajó en el Banco de la República (derecho público económico y administrativo), y asesoró a la Junta Directiva, ejerció en firmas como Caveller Abogados y Baker McKenzie Colombia, y asesoró entidades públicas y privadas en representación judicial y extrajudicial ante tribunales y centros de arbitraje (incluyendo ICC Paris y el ICDRA/AAA). Ha sido árbitro, conjuj del Consejo de Estado y del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, además de docente en varias universidades. Su perfil destaca también reconocimientos profesionales como Best Lawyers y su inclusión por varios años en Chambers & Partners en el área de resolución de disputas.



Prof. Jaime Gallegos

Profesor asociado de la Universidad de Chile, adscrito a los Departamentos de Derecho Económico (del cual fue su Director entre 2022 y 2023) y del Departamento de Derecho Internacional, a partir de lo cual soy académico de la cátedra de Derecho Económico Internacional (en pregrado), de Derecho Internacional Privado, coordinador académico del Diplomado en Derecho Económico Internacional (en posgrado), entre otras actividades docentes regulares.

Doctor en Derecho (con la tesis Reflexiones jurídicas sobre la Alianza del Pacifico) y con una maestría en Derecho Internacional de los Negocios internacionales (con mención de excelencia), por la Universidad Complutense de Madrid. Director de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Miembro del cuerpo académico del programa de doctorado en estudios internacionales del Instituto de Estudios Internacionales, y del programa de doctorado en Derecho, ambos de la misma Casa de Estudios Superiores.



Leidylin Contreras

Experta y consultora internacional en materia de arbitraje, negociaciones y tratados comerciales y de inversión. Fue Directora de Prevención, Solución de Controversias e Inversión y Directora de Administración de Tratados Comerciales (DICEO) del Ministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana, teniendo a su cargo, entre otros, la coordinación de la defensa del Estado dominicano en los Externos arbitrajes de inversión y los arbitrajes de inversión-Estado. Tuvo una destacada participación en la negociación de diversos tratados de inversión de la República Dominicana, en la confección de su tratado modelo de inversiones, y en la reforma del arbitraje de inversión coordinada por la CNUDMI. En su paso por el CIADI dominicano y en su experiencia en el marco de los arbitrajes de inversión del país por más de 15 años, la República Dominicana mantuvo un récord invicto. Es co-presidente de la Comisión de Arbitraje del Comité Nacional de la República Dominicana de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

Contáctanos



Luisa Fernanda Zubieta



luisa.zubieta@urosario.edu.co

(+57) 311 8392140